

ALANUR

ENVIO: 18/08/2023 10H38 lagente

ASSUNTO: ARGENTINA. Boletín Oficial: Crean la Unidad de Negociación de Acuerdos de Precios

Normativa de interés publicada en el Boletín Oficial de esta mañana:

 Resolución <u>1182/2023</u>. Ministerio de Economía: Crea la Unidad de Negociación de Acuerdos de Precios a fin de realizar los compromisos de precios de bienes a ser suscriptos mediante convenios con empresas proveedoras y supermercados. La misma estará compuesta por el Secretario de Comercio, Matías Tombolini, y el Secretario de Política Económica, Gabriel Rubinstein, funcionando bajo la coordinación de Guillermo Michel.